



Acta de la reunión ordinaria de la Junta General, celebrada presencial, así como TELEMÁTICAMENTE (por medio de la plataforma Zoom), el día 20 de abril de 2024, a las 10:00h en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Apertura oficial y comunicación de las reglas de funcionamiento y desarrollo de la Junta General.
2. Designación de tres interventores (Art. 36 Estatutos CODEPA).

Dña. Natalia Rodríguez Fernández, núm. de colegiada: 8789

Dña. Alicia Méndez Salguero, núm. de colegiada: 13531

Dña. Rocío Coto Moreno, núm. de colegiada: 14138

3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta en convocatoria).

VOTOS A FAVOR	36
VOTOS EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4

4. Informe de Gestión-Memoria realizada en 2023.

Se desarrolla, por parte del Sr. Presidente, la presentación de la documentación adjuntada en la convocatoria. El Presidente expone la actividad institucional (colaboración con diversas asociaciones, sociedades, Instituciones Públicas), Jornadas desarrolladas (dentro del convenio marco firmado con el Ayuntamiento de Oviedo, Jornadas de Salud Mental en el ámbito infantil, Innovación con participación de distintos ponentes y la presentación del Cubolab, Jornadas de Deontología...), Formación impartida y trabajo desarrollado en el ámbito de la Innovación e Investigación (adquisición de licencias MAXQDA, iniciativa PROYECTA, becas y ayudas, Colaboración con Impulsa en un *Reto Impulsa* en el que han participado varias empresas con ideas para el programa “con tus manos puedes salvar vidas” cuyo equipo ha estado debatiendo el mejor proyecto presentado, apoyo al programa ¿Y ahora qué? (derivado de una iniciativa proyecta) y, por último, se muestran los datos y comparativas con el año 2022 de la encuesta de satisfacción de las colegiadas en el 2023.

5. Presentación, y aprobación en su caso, del Balance de Cuentas del CODEPA 2023.

El Sr. Tesorero procede a la presentación de la documentación adjuntada en la convocatoria y colgada mensualmente en la web del colegio.

Saldo a fecha de hoy:

- Unicaja: 11.541,10€
- Sabadell: 928.680,46€



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

VOTOS A FAVOR	36
VOTOS EN CONTRA	10
ABSTENCIONES	2

6. Presentación del Proyecto de Gestión del CODEPA para 2024.

Se procede a la presentación, por parte del Sr. Presidente, del Proyecto de Gestión adjuntado a la convocatoria. Queda destacar que este año los principales objetivos son acabar la sede, los proyectos iniciados y publicar los nuevos estatutos en BOPA, junto con la convocatoria de elecciones en el segundo semestre con la toma de posesión en diciembre de la nueva junta de gobierno.

7. Presentación, y aprobación en su caso, del Presupuesto de Gastos e Ingresos del CODEPA para el año 2024.

Se procede a la presentación por parte del Sr. Tesorero del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2024, adjuntado en la convocatoria.

Se propone la cancelación de la ayuda otorgada a los herederos por defunción de los colegiados integrantes del Censo Electoral.

VOTOS A FAVOR	37
VOTOS EN CONTRA	10
ABSTENCIONES	3

8. Propuesta de nombrar a Dña. Margarita Álvarez Díaz como colegiada de honor en reconocimiento de sus años de dedicación al colegio y a las enfermeras asturianas. Acuerdos a tomar.

VOTOS A FAVOR	32
VOTOS EN CONTRA	11
ABSTENCIONES	6

9. Ruegos y preguntas.

Preguntas enviadas en formato papel:

- Pasos a seguir frente al ejercicio irregular: está pendiente de la parte judicial.
- Repositorio español de profesionales sanitarios: está parado por temas ministeriales. El Hospital de Arriondas no aparece en el repositorio.
- Pasos dados para combatir la morosidad: las sentencias realizadas a colegiados deudores están ganadas por parte del Codepa. Se ha contratado a una empresa externa para realizar este trabajo y se ha establecido un nuevo protocolo.
- Solicitud de apertura de delegación en área 2: hablado en Junta, actualmente no se considera oportuno, pudiendo optimizar recursos. No se descarta que pueda hacerse en un futuro.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Plantilla actual del Codepa: cuenta actualmente con 5 trabajadores. Uno de los trabajadores se encuentra en situación de excedencia que se cubre con un nuevo contrato. Una trabajadora se ha jubilado.
- Subsidio por fallecimiento: ya hablado en presupuestos.
- Gasto de abogacía: hemos tenido un acompañamiento en la realización de los nuevos estatutos y subida del IPC que explican el aumento del gasto.
- Reducción del gasto en formación: no se ha reducido, el CGE nos aporta una cantidad importante de dinero (unos 16000€), pero nos obliga a gastarlo en ISFOS. El Codepa ha presentado una queja en la propia asamblea del CGE.

Preguntas realizadas a través del chat de la reunión:

- Dña. Belén Suárez Mier: situación del recurso de alzada sobre las comisiones. Respuesta de D. Ramón Robles: tras 3 meses sin respuesta, se entiende desestimado por silencio administrativo.
- Reapertura de las comisiones. Respuesta: el reglamento de las comisiones no ha sido derogado y se pueden volver a formar comisiones, cualquier colegiada que quiera realizar un grupo de trabajo puede acudir directamente mediante el programa "Proyecta". Estamos abiertos a todas las enfermeras.
- Solicitud de mejorar el lenguaje inclusivo.
- Dña. Esperanza Alonso Jiménez: comenta la falta de más enfermeras en la comisión deontológica y quieren realizar grandes cosas. Anima a formar parte de esta comisión. Hicieron unas muy buenas sesiones deontológicas en 2023 sobre género, eutanasia, método deliberativo, ... Este año están previstas unas jornadas de deontología.

El Sr. Presidente agradece a todas las enfermeras su presencia en la Asamblea tanto presencial como de forma telemática.

A las 12.30 h se da por finalizada la Junta General, no habiendo más asuntos que tratar.

El certificado de los resultados de las votaciones se adjunta al acta.

Vº Bº El Presidente
D. Esteban Gómez Suárez

La Secretaria
Lorena Menéndez Rodríguez